



PERÚ

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓNDRE  
PUNOUGEL  
CHUCUITO

AGP



## PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2021

### ADJUDICACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PUN Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES

La Comisión de Contratación Docente 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito, COMUNICA a los postulantes del proceso de contratación docente para el año lectivo 2021; que, el proceso de ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PUN Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES, se desarrollará de manera VIRTUAL en la plataforma ZOOM el día **JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021**, conforme a siguiente detalle:

ORDEN DE ADJUDICACIÓN	HORA DE INICIO	LINK DE ACCESO
1° Vacante para PUN 2° Vacantes para REVISIÓN DE EXPEDIENTES	<b>12:00 a.m.</b>	Unirse a la reunión Zoom <a href="https://zoom.us/j/96444691631?pwd=cnE4OWhiMU52RHd4RElrUG5DTHZnUT09">https://zoom.us/j/96444691631?pwd=cnE4OWhiMU52RHd4RElrUG5DTHZnUT09</a>

#### MUY IMPORTANTE:

- ✓ El postulante antes de ingresar a la sala virtual de adjudicaciones, deberá registrarse con su **NOMBRE(S) Y APELLIDOS** completos; en su defecto **NO** serán admitidos.
- ✓ Cada postulante deberá conectarse mediante **PC de escritorio o Laptop** los mismos que deberán contar con cámara web y audio en buenas condiciones, además deberá contar con suficientes megas a fin de no tener inconvenientes durante el proceso de adjudicación.
- ✓ El día programado para la adjudicación, los postulantes deberán prever un lugar donde tenga buena señal de conectividad, bajo ninguna circunstancia se admitirá reclamos por fallas de señal de internet u otros, bajo su responsabilidad.
- ✓ Al momento que se anuncie el nombre del postulante para adjudicarse una plaza vacante, obligatoriamente deberá mostrar mediante cámara web su **DNI en original**. Si el postulante no responde al tercer llamado se pasa al siguiente postulante dejando constancia de su no presencia al acto de adjudicación.
- ✓ Los postulantes deberán contar al momento de la adjudicación con su **celular y correo electrónico activos** (los mismos que consignaron al momento de presentar su expediente), puesto que servirán como medio de contacto entre el comité de contratación y el postulante adjudicado, el comité no se responsabiliza en caso que el postulante haya registrado datos erróneos.

La comisión